



ORDEN CDS/1741/2017, de 26 de octubre, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del año 2017, en materia de Cooperación para el Desarrollo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional quinta, punto 2 de la Ley 4/2017, de 10 de mayo, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2017 y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales durante el tercer trimestre del año 2017 que figuran en la relación anexa, correspondientes a la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado.

Zaragoza, 26 de octubre de 2017.

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA**

Convocatoria:

[illegible]